



**67° PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES
PACÍFICOS (COPUOS)
19 al 28 de junio de 2024
MÉXICO**

14. Función futura y método de trabajo de la Comisión

Distinguidos delegados,

Me permito compartirles algunas reflexiones respecto a la adopción de decisiones y recomendaciones y a la toma de acuerdos de esta H. Comisión, entre otros al procedimiento de silencio con relación al borrador de decisión sobre el proyecto de informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 63° período de sesiones.

Este evento ha puesto en evidencia algunos desafíos inherentes a nuestros actuales métodos de trabajo. Valoramos profundamente el principio del consenso, que ha sido fundamental para nuestras decisiones. Sin embargo, nos parece pertinente reflexionar sobre cómo podemos mejorar nuestra capacidad de respuesta y de toma de decisiones en situaciones que se antojan críticas.

En este sentido, México recomienda que la Comisión considere explorar opciones adicionales como podría **la posible adopción de mecanismos similares a los utilizados en otros foros internacionales, donde la mayoría calificada ha demostrado ser eficaz en momentos clave.**

Agradecemos su atención y estamos dispuestos a colaborar estrechamente con todos los Estados miembros en este proceso de reflexión y mejora continua.

